



NOTA DE PRENSA (12/01/11)

Desde el sindicato STEA se exige la reposición del Programa de Promoción de la Actividad Física y el Deporte

De todos los recortes que se están produciendo últimamente en el sector público, en este sindicato nos llama la atención que en lugar de priorizar en la racionalización del gasto público se ataque a aquellos programas o ayudas que si que apuestan claramente por una calidad de la enseñanza. Así nos sorprende que el pasado día 5 de enero el departamento de educación dejara sin efecto la orden del mes de julio del 2010 por la que se convocaban ayudas para participar en el programa de promoción de la actividad física y el deporte.

Este Programa llega a unos sesenta colegios en Aragón, con una dotación a cada uno de mil euros anuales. El propósito del mismo es dinamizar las actividades deportivas en los centros educativos. Para eso el programa nombra un coordinador en cada uno de esos centros, que es el encargado de coordinar las actividades extraescolares y las propias actividades deportivas del centro, así como, encuentros y actividades conjuntas con los clubs deportivos de cada localidad e incluso con otros centros educativos.

En la práctica este Programa ha servido para que algunos de los Centros Rurales Agrupados que participan en el mismo organizasen encuentros deportivos anuales, cubriendo los desplazamientos con la dotación del programa. En Centros urbanos esta dotación del programa se ha utilizado fundamentalmente para comprar material para el desarrollo de las actividades, quedando éste a disposición del profesorado de educación física.

Que se niegue mil euros por centro al deporte de base, teniendo en cuenta que hablamos de sesenta y dos centros en toda la comunidad autónoma y por el contrario se financien campos de entrenamiento a equipos privados, es algo que es de difícil comprensión para este sindicato. Preferiríamos ver a la Consejera repartiendo esos mil euros por los Centros que participan en el Programa, antes que cortar cintas en campos de entrenamiento de clubs privados.

Esta medida de racionalización del gasto público debería extenderse a otros programas que por ahora no se han planteado, como es el caso del programa de Pizarra Digital y Escuela 2.0 que cuenta con un presupuesto de 6.5 millones de euros.

Desde STEA se reclama que estas medidas de recorte se estudien y se valoren con los propios centros, antes de tomar medidas tan drásticas y poco justificadas. Para cubrir unos presupuestos que no se planificaron de forma adecuada en su día no creemos que sea necesario negarle lo más elemental a los centros educativos de la comunidad.

FEDERACIÓN DE SINDICATOS DE TRABAJADORES/AS DE LA ENSEÑANZA DE ARAGÓN

C/ Valentín Carderera nº 3, 1º, oficina 2 (22003) HUESCA Tfno: 974 240456 Fax: 974 231662 huste@telefonica.net
C/ Fernando el Católico 29, 1º Izda. (50006) ZARAGOZA Tfno: 976 552669 Fax: 976 556061 steazaragoza@telefonica.net
C/ San Andrés 23, 2º Izda. (44002) TERUEL Tfno:978 602795 Fax: 978 603120 teruel@stea.es